



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001402300420140043900	Ejecutivo	Banco Davivienda S.A	Tg Comercializadora Ltda, Catalina Trespalacio Gomez, Maria Elena Gomez Palmett	10/02/2022	Auto Decide - Primero: Por secretaria Desglóse El Memorial Presentado Por La Dra. Maria claudia Vélez Angulo Y Así Mismo Remitirlo Al Proceso Yo Dependencia Que corresponda.
08001400300120150087500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Coomulpen	Jose Luis Muñoz Niño Y Otros, Jorge Luis Filos Rivera, Eduardo Rodriguez Garcia	10/02/2022	Auto Decide - Primero: Aceptar La Ratificación De Poder Realizada Por El demandado. Segundo: Ordenar La Devolución Al Demandado Eduardo Rodríguez García. Tercero: Requerir A Secretaría Para Que Realice La Elaboración Y envío De Los Oficios De Desembargo De Todos Los Demandados.
08001405300420150014900	Ejecutivo Singular	Banco Colpatria	Nelly Maria Orozco Sanchez, Danilson Antonio Comas Orozco	10/02/2022	Auto Decide - Primero: Decretar El Secuestro Del Vehículo. Segundo: Para Realizar La Diligencia, Con Base En Lo Autorizado En El Artículo 39 Y 40 Del código General Del Proceso. Tercero: Facultar Al Inspector De Policía Distrital - Dirección De tránsito Y Transporte De Bosconia - Cesar,
08001400301120100092600	Ejecutivo Singular	Banco Davivienda S.A	Dispromet Ltda	10/02/2022	Auto Decide - Primero: Decretar El Embargo Y Secuestro De Las Sumas De Dinero Depositadas En la Entidad Financiera

Número de registros: 13

En la fecha viernes, 11 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada establecida para el Despacho Judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



08001405302220130060900	Ejecutivo Singular	Conjunto Residencial Multifamiliar El Vivero	Felix Pabon	10/02/2022	Auto Decide - Primero: Decretar La Práctica De Secuestro Del Bien Inmueble. Segundo: Para Realizar La Diligencia, Con Base En Lo Autorizado Enel Artículo 38, 39 Y 40 Del Código General Del Proceso Y El Parágrafo del Art.595 De La Misma Obra
08001405300420110005500	Ejecutivo Singular	Cooperativa Coonalfe	Jaromir Jesus Garces Arias	10/02/2022	Auto Decide - Primero: Aceptar El Acuerdo Presentado Por Las Partes A Través Del Cual Se Pacta La cancelación A La Ejecutante Cooperativa Coonalfe. Segundo: Hacer Entrega Al Ejecutante Cooperativa Coonalfe, A Través De Su apoderado Judicial, Tercero: Cumplido Lo Anterior, Dar Por Terminado El Presente Proceso. Cuarto: Ordenase El Desembargo De Los Dineros Y Demás Bienes Que Se Hayan embargado Dentro Presente Proceso Quinto: En Consecuencia, A Lo Anterior Y En Caso De Existir, Ordenar La Entrega O devolución Al Demandado Sr. José Luis Hernández Escobar, De Los Depósitos judiciales Que Se Encuentren A Su Favor. Sexto: Cumplido Lo Anterior, Archivar El Presente Proceso. Séptimo: Ejecutoriada Esta Providencia Y Cumplido El No. 2 De Este Auto, Líbrense Los correspondientes Oficios

Número de registros: 13

En la fecha viernes, 11 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada establecida para el Despacho Judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



08001405300420080040300	Ejecutivo Singular	Cooperativa De Electrodomesticos Y Muebles Del Caribe - Coomec	Julio Cesar Villa Ortiz, Marco Tulio Carpintero Gonzalez	10/02/2022	Auto Decide - Primero: Estese A Lo Resuelto Por Este Despacho Judicial Mediante Auto De Fecha 27 De julio De 2018 (Fl. 70 Del Cuaderno De Medidas). Segundo: Solicitar A La Secretaria De Los Juzgados De Ejecución Civil Municipal De barranquilla- Área De Oficios, Actualizar Los Oficios Dirigidos Al Juzgado Diecisiete Civil municipal De Barranquilla. Tercero: Solicitar A La secretaria De Los Juzgados De Ejecución Civil Municipal De barranquilla- Área De Oficios, Remitir Copia Autentica Del Oficio No. 1970 De Fecha 17De Junio De 2.009,
08001400302220120071600	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva De Empleados De Alvicar Coeomalvicar	Roberto Gonzalez Corro	10/02/2022	Auto Decide - Primero: Decretar El Embargo Del Inmueble De Propiedad Del demandado. Segundo: Decretar El Embargo Y Secuestro Del Remanente De Los dineros, Bienes O Títulos Que Se Desembarguen O Lleguen A Quedar, Tercero: Solicitar A Secretaría Fije En Lista De Traslado La Liquidación adicional De Crédito Aportada Por La Parte Demandante
08001400302220120072800	Ejecutivo Singular	Fonde Argos	Mara Romero	10/02/2022	Auto Decide - Primero: Ordenar Al Área De Títulos Del Centro De Servicios, Continúe Con La Entrega De Títulos A La Parte Demandante

Número de registros: 13

En la fecha viernes, 11 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada establecida para el Despacho Judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



08001400302420180038300	Procesos Ejecutivos	Abel Enrique Hernandez Ibarra	Alexander Rafael Miranda Vargas	10/02/2022	Auto Decide - Primero: En Caso De Existir Depósitos Judiciales Hágase Entrega A La Parte Demandante, A Través De Su Apoderado Judicial,
08001405300520190066800	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Jose Gregorio Iglesias Perez	10/02/2022	Auto Decide - Primero: No Acceder A Ordenar El Secuestro Del Bien Inmueble
08001405300920180007100	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa Y Otro	Daniel Cure Enciso	10/02/2022	Auto Decide - Primero: Solicitar A La secretaria De Los Juzgados De Ejecución Civil Municipal De barranquilla-Área De Oficios, Dar Cumplimiento A Lo Ordenado En El Numeral Segundo del Auto De Fecha 27 De Agosto De 2020.Segundo: Ordenar El Desglose De Los Títulos Base De La Ejecución, Anexos A La demanda, Conforme A Lo Solicitado Por El Demandado
08001405300520180010500	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva Coomulpen	Davinson Orozco Villeros	10/02/2022	Auto Decide - Primero: Corregir El Numeral Segundo Del Auto De Fecha 24 De Febrero De 2021, Proferido Por Este Despacho Judicial. Tercero: Requerir Al Área De Oficios - Secretaria De Los Juzgados De Ejecución civil Municipal De Barranquilla, A Fin De Que Actualice Los Oficios Dirigidos Colpensiones,

Alfredo Torres Vásquez
Profesional universitario grado 12 con funciones secretariales

Número de registros: 13

En la fecha viernes, 11 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada establecida para el Despacho Judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.